

# SAXO BANK

## FORMULARIO DE DECLARACIÓN DE TITULARIDAD CORPORATIVA Y ESTRUCTURA DE CONTROL PARA CLIENTES CORPORATIVOS

De conformidad con (i) la normativa del FATF, la directiva europea 2005/60/CE en materia de blanqueo de capitales y (iii) la ley danesa número 806 de 8 de agosto de 2009, en materia de medidas de prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo, Saxo Bank debe solicitar determinada información relativa a la titularidad y la estructura de control de sus clientes corporativos.

**Por favor, tenga en cuenta que la presente información tendrá carácter confidencial de conformidad con la ley danesa de servicios financieros.**

### PARTE 1 | EXENCIONES

Antes de rellenar el formulario, tenga en cuenta que los siguientes tipos de clientes corporativos ("A" o "B") no están obligados a remitir la información:

A	SI SE ENCUENTRA ENTRE LOS SIGUIENTES TIPOS DE ENTIDADES, DEBERÁ COMPLETAR ÚNICAMENTE LA PARTE 2, PARTE 4 Y MARCAR LA OPCIÓN INDICADA MÁS ABAJO:	B	SI SU COMPAÑÍA COTIZA EN UN MERCADO REGULADO, DEBERÁ COMPLETAR ÚNICAMENTE LA PARTE 2, PARTE 4 Y MARCAR LA OPCIÓN INDICADA MÁS ABAJO:
1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11.	Entidades bancarias Entidades de créditos hipotecarios Agencias de valores Compañías de gestión de inversiones Compañías de seguros de vida o fondos de pensiones similares Entidades de ahorro Entidades de dinero electrónico Agencias de seguros, en tanto actúen en el ámbito de los seguros de vida u otras actividades relacionadas con la inversión Sucursales de compañías extranjeras en Dinamarca, que realicen las actividades previstas en los puntos 1 a 8 y en el punto 11 Asociaciones de inversión o asociaciones con objeto especial, entidades de inversión colectiva, asociaciones restringidas, entidades de innovación y cobertura Personas físicas y jurídicas que realicen actividades mercantiles relacionadas con el cambio o la transferencia de divisas y otros activos  <b>ÚNICAMENTE EN EL CASO</b> de que dichas entidades realicen su actividad en los siguientes países: <ul style="list-style-type: none"><li>• UE (excepto Grecia)</li><li>• Noruega</li><li>• Islandia</li><li>• Lichtenstein</li><li>• EE.UU.</li><li>• Canadá</li><li>• Japón</li><li>• Suiza</li><li>• Australia</li><li>• Singapur</li><li>• Hong Kong</li><li>• Nueva Zelanda</li><li>• Argentina</li><li>• Brasil</li><li>• México</li><li>• Sudáfrica</li><li>• Rusia</li></ul>	1.	Entidades corporativas que coticen en un mercado regulado en la UE, Noruega, Islandia o Lichtenstein (La lista de la Comisión Europea de mercados regulados se puede consultar en la siguiente dirección: <a href="http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:C:2004:072:0003:0007:N:PDF">http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:C:2004:072:0003:0007:N:PDF</a>  2. Para el resto de países, los mercados correspondientes deberán ser miembros de la Federación Internacional de Bolsas de Valores (WFE). La lista completa de miembros se puede consultar en la siguiente dirección: <a href="http://www.world-exchanges.org/member-exchanges/member-exchanges">http://www.world-exchanges.org/member-exchanges/member-exchanges</a>

Si el cliente corporativo forma parte de alguna de las opciones anteriores, **marque la siguiente casilla** .

Por favor, remítanos también la documentación (licencia u otros documentos) que acredite la pertenencia de la corporación a los supuestos de exención anteriores (A) o (B), en su caso.

# SAXO BANK

## FORMULARIO DE DECLARACIÓN DE TITULARIDAD CORPORATIVA Y ESTRUCTURA DE CONTROL PARA CLIENTES CORPORATIVOS

Si el Cliente/Socio no se ajusta a los supuestos de exención A o B, rellene por favor el siguiente formulario:

### PARTE 2 | DETALLES CORPORATIVOS:

Denominación oficial de la entidad corporativa:

Nº de Registro de la Compañía:

País donde tiene su domicilio la Compañía:

### DEFINICIÓN DE TITULARIDAD PARA CORPORACIONES Y FONDOS/FIDEICOMISOS:

#### CORPORACIONES

Por favor, indique a continuación los siguientes tipos de titulares de corporaciones:

- Personas que ostenten la titularidad o el control último de la corporación mediante la titularidad o el control directo de más del 25% de las participaciones o los derechos de voto de la corporación, salvo aquellas corporaciones cuyos títulos de propiedad coticen en un mercado regulado (de conformidad con la Exención (B)).
- Personas que ejerzan el control de otro modo sobre el gobierno corporativo.

#### FONDOS/FIDEICOMISOS

Por favor, indique a continuación los siguientes tipos de titulares de fondos/fideicomisos:

- Personas a quienes, de conformidad con los estatutos u otros documentos normativos, corresponda recibir el 25% o más de los fondos de distribución u otros activos de un fondo o un negocio jurídico similar, siempre que dichas personas estén identificadas.
- El grupo de personas en cuyo interés principal se hayan constituido u operen los fondos o negocios jurídicos similares.
- Personas que ejerzan el control sobre el 25% o más de los fondos de distribución u otros activos del fondo o de negocios jurídicos similares o entidades.

### PARTE 3 | DETALLES DEL TITULAR

Por favor, acredite la titularidad y la estructura de control de la entidad mediante una de las siguientes alternativas:

#### A | Mediante el envío de los siguientes documentos relacionados con la entidad corporativa:

- (i) Registro de accionistas
- (ii) Las cuentas auditadas más recientes
- (iii) Cualquier acuerdo entre accionistas **(si no existen acuerdos entre accionistas, marque la siguiente casilla )**
- (iv) Cualquier contrato prendario **(si no existen contratos prendarios, marque la siguiente casilla )**

#### B | Mediante el envío de la documentación que confirme la titularidad y constituya la estructura de control

redactada o confirmada por un abogado reconocido y habilitado en el país de constitución de la corporación (remita copia de la licencia del abogado).

#### Información requerida\* de los titulares:

- Nombre.
- Datos de contacto: dirección, email y teléfono.
- Nº de pasaporte u otros documentos de identificación.
- Copia de la prueba de identidad, que deberá incluir una fotografía (por ejemplo, un pasaporte en vigor, carné de conducir, otros documentos de identidad oficiales, pasaporte de la OTAN, recibo de pasaporte (tarjeta azul con fotografía); y
- Copia de la prueba de residencia donde se indique su dirección permanente, por ejemplo, una copia de su Documento Nacional de Identidad, tarjeta fiscal o de la Seguridad Social, un certificado bancario o un recibo (por ejemplo de gas, agua o electricidad) emitido a su nombre. El certificado bancario o el recibo deberán tener una antigüedad inferior a 6 meses.

**Es posible que Saxo Bank requiera información adicional para acreditar la identidad de los clientes, y retomará el proceso de identificación en el supuesto de que se requieran nuevos documentos para cumplir las condiciones previstas en la normativa nacional de blanqueo de capitales.**

# SAXO BANK

## FORMULARIO DE DECLARACIÓN DE TITULARIDAD CORPORATIVA Y ESTRUCTURA DE CONTROL PARA CLIENTES CORPORATIVOS

**\* POR FAVOR, INDIQUE A CONTINUACIÓN LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE:**

1.

2.

3.

4.

5.

6.

7.

8.

Si necesita espacio adicional para indicar los detalles del titular, adjunte los documentos con la información necesaria.

**Cualquier cambio significativo en la estructura del titular deberá notificarse de inmediato a Saxo Bank.**

**Si no existen titulares calificados como personas físicas, por favor, marque la siguiente casilla .**

### PARTE 4 | FIRMAS

Fecha y lugar de la firma:

Firma autorizada:

Firma autorizada:

### EL ESPECIALISTA EN TRADING E INVERSIÓN

SAXO BANK | Philip Heymans Allé 15 | DK 2900 Hellerup | Dinamarca | Teléfono +45 39 77 40 00  
Telefax +45 39 77 47 00 | Código Reuters Dealing: SAXO | Web: www.saxobank.com



07 / 2010